

Bogotá D.C., Octubre 18 de 2019

Señores
FONTUR
Aportes parafiscales

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INGRESOS

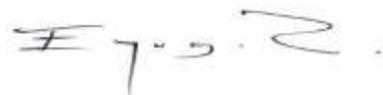
El suscrito Contador Público Titulado ELIUD ALEJANDRO NOGUERA RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 80.420.045 de Usaquén y Tarjeta Profesional 77550 – T, Certifica QUE:

El señor Bismark Andrés Barraza Moya, identificado con cedula de ciudadanía 1140851667, y con Registro Nacional de Turismo- RNT 72096, no supero el tope de ventas de los 50 smlmv, requeridos en el numeral 2 artículo 3 de la ley 1101 de 2006, por lo tanto no tiene la calidad de sujeto pasivo de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, durante los años durante los años 2018 y lo corrido del 2019.

De igual forma el contribuyente declara que en los mencionados años, no ha desarrollado actividades de hospedaje turístico no permanente en el apartamento ubicado en la carrera 75 78 – 54 torre 10 apartamento 402 ciudad Barranquilla conjunto residencial Paraíso Caribe, durante los años 2018 y lo corrido del 2019.

Lo anterior con base en los extractos bancarios verificados y en testimonio personal del contribuyente.

Cordialmente,



Eliud Alejandro Noguera Ramírez
Contador público titulado
TP 77550 – T.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.420.045

NUMERO

NOGUERA RAMIREZ

APELLIDOS

ELIUD ALEJANDRO

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-1970**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-DIC-1988 USAQUEN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



77550-T

ELIUD ALEJANDRO
NOGUERA RAMIREZ
C.C. 80420045

RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 15/03/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

Jaime A. Hernandez V.
JAIME A. HERNANDEZ V.

86234

C FESA SA

04/2001-25034

Eliud Alejandro Noguera Ramirez

FIRMA DEL TITULAR

E. N.

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

